

El Estado

Sonia Esmeralda López Morales

UDS

Licenciatura en Derecho

Teoría del Estado

Lic. José Manuel Córdoba Román

Comitán de Domínguez, Chiapas

09 de Noviembre del 2024

# EL ESTADO

## INTRODUCCIÓN

¿El estado realmente sólo un elemento creado por la humanidad? De ser así ¿Cómo comenzó a formarse para llegar a ser el estado que conocemos hoy en día? Ya que por supuesto debe tener antecedentes históricos, su conformación y elementos característicos que lo hagan ser un estado, es por eso que, en este ensayo abarcaremos estos puntos, pues, para conocer esta entidad política no sólo debemos conocer su concepto.

Ahora bien, antes de comenzar debemos conocer qué es el estado, el cual se define como: “conjunto de personas ubicadas en un lugar determinado que se rigen en leyes establecidas para una sana convivencia”.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Para poder llegar al estado que conocemos en la actualidad este ha pasado por distintas etapas, y hemos pasado por distintas formas de estado con diferentes tipos de organización, siendo primitiva en un inicio hasta llegar a ser un ente político sofisticado. En el mundo antiguo, hubo dos culturas que influyeron mucho en los Estados actuales: la griega y la romana.

La civilización griega aportó una gran base ideológica que justifica la existencia del Estado a través de las obras de grandes filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles.

Comenzamos con el **Estado primitivo**, en el cual las sociedades se organizaban en grupos simples, basados en clanes y familias, en los cuales el líder solía ser el más fuerte de todos y las normas eran las costumbres y tradiciones por lo que esta estructura carecía de una autoridad y su organización se basaba en la cooperación y supervivencia, es por ello que en mi opinión esta era una forma de gobierno bastante desorganizada pero a la vez entendible ya que aún ni siquiera existían las jerarquías.

Había una gran diferencia de las **Ciudades-Estado** que surgieron de las civilizaciones de Mesopotamia y el Valle del Nilo, ya que, en esta organización se centralizaba el poder en una ciudad que controlaba el resto de territorios, así como también se crearon estructuras administrativas y militares que se sentaron como bases para las futuras formas de gobierno.

Durante la Edad Media, nace el **Estado Feudal**, que predominó en Europa. Este se caracterizó por la fragmentación del poder político entre señores feudales, quienes gobernaban sobre sus tierras y vasallos. La economía era agraria y la estructura social ya era jerárquica, con el rey en la cima de la pirámide, pero con un poder limitado por la autonomía de los nobles.

En el siglo XVI nace el **Estado Absoluto** frente a los cambios exigidos por el sistema capitalista y la naciente sociedad burguesa que exigían un nuevo orden y seguridad para llevar a cabo los intercambios comerciales. Así es como se consolida en la sociedad moderna la idea de que la primera función de una entidad política debe ser el bienestar y la paz social. En esta etapa, el derecho fue un factor importante, sin embargo el derecho medieval ya no podría ser el que estableciera el nuevo orden, ya que había resultado ineficiente para las dos clases rivales que serían la clase campesina y la burguesa, por lo que, en su lugar el derecho romano fue quien se encargó de satisfacer más necesidades de ambas clases sociales. La razón recaída en que el derecho medieval era habitual mientras que el romano era más racional y sistematizado.

Y aunque hasta este punto el gobierno ya estuviera bastante avanzando en cuanto a organización no dejó de evolucionar en conjunto de la sociedad, es por eso que las revoluciones americana y francesa del siglo XVIII marcaron el nacimiento del **Estado Liberal**, el cual promovía los derechos individuales y la separación de poderes, sentando las bases para las democracias modernas. El capitalismo y las economías de mercado crecieron, y la influencia del estado comenzó a ser balanceada por las libertades civiles y políticas.

Otro modelo, fue el **Estado Social**, que se da en el siglo XX, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, se caracterizaba por la intervención del estado en la economía para garantizar el bienestar social, y países europeos como Suecia desarrollaron sistemas de seguridad social, salud pública y educación gratuita, buscando reducir las desigualdades y proporcionar una red de seguridad para sus ciudadanos.

Pero esto no se queda allí, ya que el **Estado Globalizado** ha transformado las funciones y desafíos del estado contemporáneo. La interdependencia económica y política entre estados se ha intensificado, y las organizaciones internacionales como la ONU, la OMC y el FMI juegan un papel crucial en la gobernanza global. Los desafíos transnacionales, como el cambio climático y la migración, requieren cooperación y coordinación a niveles sin precedentes. Este modelo de

estado, a mi parecer, es uno de mis favoritos puesto que permite la participación de varios estados viendo por un fin común, el cual es el bienestar mundial.

Ahora finalmente, llegamos a modelo que conocemos hoy en día, el **Estado Contemporáneo**, también llamado **Estado-Nación**, en el cual predomina una gran capacidad tributaria, el control coercitivo de la población y la burocracia avanzada.

Cada uno de los modelos de estado que mencionamos tienen distintas características, pero solo pudo desarrollarse gracias a los contextos socioculturales de sus distintas épocas, los modelos de Estado, se adecuaban o aprovechaban de las condiciones socioeconómicas y de los momentos en los que se dieron o se siguen dando en el caso del Estado Contemporáneo.

## **ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO**

Para que el estado sea considerado como uno debe cumplir ciertos requisitos, o más bien, poseer ciertos elementos, ya que sin estos el “estado” no se consideraría uno.

- **POBLACIÓN:** Es el conjunto de habitantes localizados en un área geográfica determinada. No puede haber estado sin población ya que entonces el gobierno no tendría a quien gobernar.
- **TERRITORIO:** Porción de tierra, agua y espacio delimitado geográficamente o administrativamente. Es simple, en un mapa podemos ubicar todas las entidades políticas porque tienen un territorio pero sin este simplemente sería un estado imaginario.
- **GOBIERNO:** Conjunto de organismos políticos y personas que dirigen un estado. Al igual que el resto, sin gobierno no hay estado ya que no habría quien regule a la sociedad para que se respeten las normas establecidas.
- **SOBERANÍA:** Cualidad del poder del Estado que le permite auto determinarse y autogobernarse libremente sin la intervención de otro poder, es decir, ¿Qué sentido tendría si el estado no fuera Soberano? Ya que entonces sería gobernado por otro.

## **CONCLUSIÓN**

El Estado hasta el momento considero que realmente ha sido creación de los humanos, creo y aseguro que nace de la necesidad de supervivencia, puesto que si en la actualidad no existiera el gobierno y las leyes entonces tendríamos libertad de hacer y deshacer lo que quisiéramos, es decir,

nadie haría nada para detenerlo ya que no estaría establecido en ningún lado, y si bien estas normas estuvieran escritas sin un gobierno tampoco tendría sentido, ya que no hubiera órgano que se encargue de supervisar el orden en sociedad. Es por eso, que aunque no siempre se use el gobierno de buena forma aún obtenemos un mínimo beneficio, que es saber que podemos alegar en caso de que alguien rompa alguna ley que pueda llegar a afectarnos.

## **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

[P. 12, 25-27] UDS Antología Teoría del Estado

[P. 22] UDLAP El Estado y su Origen

[https://www.lasallebajio.edu.mx/delasalle/contenidos/revistas/derecho/numero\\_10/maestros\\_Analisisde laevolucion.html](https://www.lasallebajio.edu.mx/delasalle/contenidos/revistas/derecho/numero_10/maestros_Analisisde laevolucion.html)